

La Diputación y el repoblamiento de los montes

Para formar el estudio de las actuales Ordenanzas que se concede a los particulares la facultad de repoblar tierras del común mediante demanda dirigida a la Diputación, dando no obstante preferencia a la entidad dueña del monte.

Esta feliz iniciativa es sin duda una de las más eficaces para transformar con mayor rapidez, eriales y baldíos, en ricos macizos forestales, dando así vida a esa riqueza inerte que son hoy los bienes comunales, movilizándolos esas fuerzas latentes que encierran ese legado hoy tan destruido que las entidades propietarias se encuentran sin fuerzas ni recursos suficientes para explotarlo intensivamente conforme a las necesidades económicas de la época.

Sentamos como principio que lo que interesa ante todo es la movilización de los bienes comunales, la colonización del patrimonio alavés.

Vemos también que es imposible una repoblación rápida con los solos recursos de que hoy disponen los organismos locales, por otra parte el sistema de empréstitos amortizables en un plazo por su naturaleza forzosamente largo aun en el supuesto de conseguirlo en condiciones poco onerosas, aumentarían las cargas que hoy pesan sobre el contribuyente, pero si sabemos atraer las fuerzas y capitales de la iniciativa privada para que colaboren armónicamente con la oficial en beneficio mutuo, habremos resuelto económicamente el grave problema de la repoblación.

Estimulando y concediendo facilidades a la iniciativa privada en tal forma que ésta vea remuneradora la inversión de sus fuerzas y capitales, es innegable acudir numerosa a la empresa de regeneración de la propiedad comunal, anticipando gratuitamente, y con intensidad los medios materiales de difícil obtención por otros procedimientos, sin que este arrendamiento sea gravoso para nadie y con el beneficio consiguiente para la entidad arrendadora, puesto que llega al momento de la explotación ingresarían en favor de la misma una parte proporcional del valor de los productos en concepto de renta del suelo, quedando además éste en condiciones favorables para una repoblación ulterior.

Se insistirá después de lo que acabamos de demostrar en el empeño de recurrir a presupuestos o empréstitos especiales que una vez concertados plantearían un grave problema en el pago de amortizaciones e intereses, cuando existe una fórmula para llegar a mejores resultados sin ningún desembolso previo.

Terminan las Ordenanzas con el capítulo referente a sanciones penales procedimiento que debidamente observado constituirá una garantía en el cumplimiento de cuanto se prescribe en las mismas.

Podemos resumir en cuatro principios esenciales el contenido de nuestra legislación forestal.

1.º Facultad administrativa de las entidades dueñas de los montes bajo la alta inspección y dirección de la Diputación.

2.º Tributación proporcional a los aprovechamientos realizados tanto por las entidades o particulares.

3.º Creación de praderas y pastizales mediante la roturación de terrenos comunales arrendados con tal fin a ganaderos o colectividades que lo soliciten.

4.º Repoblación forestal intensiva dando facilidades a la iniciativa privada que colabore en armonía con la oficial en la realización de tan vasta empresa social.

Con lo expuesto queda suficientemente probada la bondad de las actuales Ordenanzas de Montes y defendemos encierran ideas salvadoras capaces por su propio valor de redimir el solar comunal alavés de la pobreza que hoy le afecta.

Hostilizadas hoy por sus enemigos e incapaces éstos de completar el edificio conciben con fruición la idea de demostrarlo para qué, andando y retrocediendo permaneciendo en el estado de destrucción que hoy caracteriza a la propiedad comunal.

LINO DE SAUTU.

Memorias Trevijano

Adoración Nocturna

Noche del 31 de diciembre al 1.º de enero. Solemne Vigilia General Ordinaria Fin de año. Esta Vigilia se celebrará con arreglo al siguiente orden del ejercicio:

A las diez y media de la noche, reunión de todos los adoradores varones en la Sala de Guardia.

A las once, salida de la Guardia en la que formarán todos los adoradores, exposición de Jesús Sacramento y oraciones de la noche como en la Vigilia ordinaria de Turno.

Acto seguido «Invitatorio» de Mañinas, semitonado por toda la Guardia.

Terminado el «Invitatorio», el Director Espiritual o el Capellán que haga sus veces, sube al púlpito y comienza, estando presente toda la Guardia, el «Ejercicio Espiritual», conforme dispone el Ritual.

A las doce, solemne «Te Deum», Cántico de Nuestra Señora, reflexiones para principiar el año, oraciones de la mañana y preparación para la Sagrada Comunión.

A continuación, solemne misa cantada, dentro de la cual se distribuirá la Sagrada Comunión, acción de gracias, reserva de Su Divina Majestad y retirada de la Guardia.

Es obligatoria la asistencia a esta Vigilia de todos los Adoradores de la Sección.

De dicha asistencia se extenderá la correspondiente acta por el Jefe de cada Turno, para lo cual se ruega muy encarecidamente a cuantos Adoradores varones concurren a esta Vigilia, se sirvan personarse en la Sala de Guardia y dar sus nombres al Jefe del Turno a que correspondan, cuya acta, completamente despachada, será entregada al Secretario Contador antes de terminado el ejercicio.

Serán en esta Vigilia, Capellán, Jefe de noche y Secretario respectivamente, el Director Espiritual, Presidente y Secretario del Consejo Directivo de la Sección.

PARA REYES

Visite usted la exposición de JUGUETES en los escaparates del

BAZAR MENDÍA Plaza Nueva 26
Espléndido surtido. Muchas novedades. Precio fijo

Notas gazteiztarras

Los heroicos bomberos

Cuando ocurren incendios en nuestra ciudad, y esta temporada han menudeado bastante, el público que presencia la poca eficacia de las maniobras del Cuerpo de bomberos, suele inculpar a estos de las deficiencias del servicio.

Esto es una injusticia. Prescindiendo de las miserables retribuciones que perciben los individuos adscritos a este Cuerpo, que no constituyen ciertamente un estímulo para provocar actos de abnegación y de heroísmo, la principal causa de los defectos de estos servicios radica en el escaso material y en su mala calidad.

Además, las bombas y mangueras deben transportarse sus servidores desde el Parque hasta el lugar del siniestro, arrastrándolas a fuerza de empujones, y llegan los pobres hombres, si la distancia es regular, fatigados antes de haber comenzado a maniobrar.

En cambio reciben como premio de sus trabajos 160 pesetas al año, y una pequeñísima retribución los días festivos que les corresponde estar de guardia.

Pero no se crea que este sueldo es saneado y completo, porque tiene varias mermas que lo reducen considerablemente.

Véase alguno: Si no acuden al fuego se les impone 5 pesetas de multa y otras 5 si se ausentan de Vitoria sin permiso; 2 pesetas si faltan a la revista; si enferman no se les abonan las guardias; si tienen destruido el vestuario, como ocurre en la actualidad, visten calzado y traje propios, sin indemnización alguna. Carecen de caretas protectoras contra el fuego; el botiquín de urgencia está casi vacío; y por si fueran pequeños estos inconvenientes, los jornales que pierden, no se les abonan; en cambio les entregan tres reales por cada hora que dura el incendio, con lo que resultan gravemente perjudicados.

¿No es verdad que el título de bombero vitoriano da derecho a la graciosa concesión de alguna gran cruz de beneficencia o de salud pública?

¡Así se hace!

Algunas personas cuyo tránsito está regulado por las leyes de policía e higiene se venían olvidando de estas prescripciones, circunloqueando por la ciudad en forma provocativa y molesta.

La policía gubernativa dió conocimiento del hecho al señor gobernador civil y éste, con plausible celo les ha multado.

Muy bien señor Laserna.

Personalidad y otras zarandajas

Continúa comentándose con desagrado entre el elemento obrero, la contestación dada por el Concejo a la solicitud de la Federación de Sindicatos Obreros Católicos demandando mejora de sueldo para los barrenderos.

El negar personalidad a la Federación para solicitar mejoras de sus afiliados, es de una miopía y de una falta de tacto muy grandes.

Se trata de un entidad reconocida por las leyes, que vive a su amparo, que actúa con diáfana completa, y en cuyas filas militan, pocos o muchos, esto no nos importa, barrenderos de la Ciudad.

La contestación debió ser afirmativa o negativa, fundándose en la justicia de la pretensión.

Pero nunca salire «por peteneras» como leguleyos a lo Crispín, negando personalidad a una Sociedad respetable y digna, que se limitaba a defender derechos de sus miembros.

Lo uno y lo otro

El baile del Frontón lo cerró el señor gobernador fundándose en razones que seguramente serán justas.

A nosotros nos pareció, «a priori», bien, la medida. Pero ya dijimos y hoy vamos a decirlo más claro, que desearíamos que se girara una detenida inspección a los otros locales consagrados a Terpsicore.

¿Que se cumplen las leyes humanas dentro de sus recintos? Pues paciencia. Pero si la cubicación de los salones, sus salidas y entradas o las otras reglas que deben observarse no se cumplen, el señor Gobernador debe, sin vacilaciones, imponerle con su autoridad o clausurar los locales.

De lo del Frontón, no tiene la culpa el señor Altí, sino el Ayuntamiento.

Ya nos explicaremos otro día.

BABAZORRO.

«Heraldo Alavés»

desea a sus lectores un año nuevo colmado de venturas espirituales y materiales.

NUEVO TEATRO

A las seis y media y a las diez se representó «El gran tacaño», siendo floja la entrada en ambas funciones.

La graciosa comedia de Paso y Abati, bien interpretada, y presentada como es costumbre, hizo reír.

Campos estuvo graciosísimo y muy bien todos los demás.

Hoy se pone en escena «El ladrón», interesante drama de Bernstein, traducido por Manuel Bueno y Ricardo Carriñe, ha tiempo no representado en Vitoria.

G. S.

DOCTOR FONTAN

Especialista en enfermedades de la mujer y partos laboriosos. Colón de Larreategui 33-3.º Teléfono 778. Consulta de 12 a 2.—BILBAO.

Día primero de Enero.—La Circuncisión del Señor

El Santo Evangelio «En aquel tiempo, llegado el día octavo, en que había de ser circuncidado el Niño le fué puesto por nombre Jesús, nombre que le puso el ángel antes que fuese concebido.»

Consideración.—Porque el nombre de Jesús es glorioso y muy digno de toda veneración—dice Tertuliano—nombre que es superior a todos los nombres, convino que ni los hombres lo pronunciaran, ni lo usasen antes del solemnisimo instante en que un ángel trajo a la tierra para nuestro Redentor el Santísimo nombre de Jesús. De este nombre participan alegres los escogidos, porque así como cristianos viene de Cristo, así salvados viene de Salvador, cuyo nombre, dice Seda, les ha sido concedido por el Señor, no solo antes de ser concebidos en el seno de la Iglesia por la fe, sino aun antes de todos los siglos. Por la gloria de este santísimo nombre pidamos a Dios y con su auxilio procuremos la extirpación de la blasfemia.

Oficio y misa de la Circuncisión, segunda clase; color blanco.

EL AYUNTAMIENTO

LA JUNTA MUNICIPAL DEL DÍA 19

Presupuestos y Arancel para 1922

Aprobadas hasta la 43 inclusive | Festejos
Se aprobaron sin discusión las restantes relaciones hasta la 43 inclusive

Pavimentación

En la 44 a propuesta del señor Fernández de Trocóniz se dobló la partida que figura con el número 1, en dos: una de 10.000 pesetas para empedrados y otra de 20.000 para asfaltado de la calle de la Constitución y otras calles más.

Imprevistos

En la relación número 45 se suprimió la partida número 4, para pago del conductor de la apisonadora por hallarse aun pendiente la resolución del concurso anunciado por el excelentísimo Ayuntamiento para la provisión de dicha plaza trasladándose la partida de 2.500 pesetas que figuraba por este concepto al Capítulo de Imprevistos.

Aprobadas sin discusión

Se aprobaron sin discusión las relaciones siguientes hasta la 64 inclusive.

En la partida 3.º de la relación 65 se aumentó a propuesta del señor Martínez de Murguía la cantidad de 500 pesetas la cual saldrá rebajando la consignación que figura para subvención de orfeones, aprobándose esta relación y las restantes hasta la 79 inclusive última del presupuesto de gastos.

Municipalización de la limpieza de chimeneas

A continuación el señor Bajo expuso a la Junta la conveniencia de que en lo sucesivo se municipalice el servicio de limpieza de chimeneas con lo cual podían obtenerse algunos ingresos y terminar la enojosa imposición de las multas.

Aquí yace un obstinado contra el Chocolate Ezquerro vivió triste y disgustado. ¡Séale leve la tierra!

ROPERO DE SANTA VICTORIA

Como en años anteriores tuvo lugar el día 23 del corriente, en casa de la señora Marquesa viuda de la Alameda, el reparto de prendas del Ropero de Santa Victoria, con asistencia de la Junta, compuesta de los señores Curas párrocos de Santa María, San Vicente, San Miguel y San Pedro; la Presidenta General; los cuatro Presidentes de dichas parroquias, excepto la señorita María Arcaute, que no pudo asistir por hallarse enferma; la secretaria, señorita Rosalía Echagüe; y la vicesecretaria, señorita Carmen Terrer.

Tenemos la satisfacción de que gracias a la caridad del pueblo de Vitoria, y a los donativos que a continuación se expresan, hemos podido socorrer, con hermosas prendas, a muchas familias desgraciadas que no olvidarán a los que han contribuido a tan humanitaria obra.

La Junta, agradecida, envía a todos los donantes la expresión de su más efusivo y profundo agradecimiento.—La Presidenta General, Marquesa Viuda de la Alameda.

Lista de donativos.—Subvención del señor Dato del año 1921, 1000 pesetas; extraídas de la Caja de Ahorros, 75; Círculo Vitoriano, 400; señora viuda de Botella, 100.

Total 1.575.
Prendas compradas.—Factura de Estibález, 77 pesetas; de Jünguitu, 98; de hijos de Martínez, 362'10; de Belacortu, 126; de José Alvarez, 411'90; de Felipe González, 400; de José Alvarez, 100.
Total 1.575.

Rogamos a los suscriptores de fuera de Vitoria, que no se hallen al corriente de sus pagos, se sirvan realizarlos en esta administración para antes del día 15 de Enero.

Transcurrido este plazo giraremos en su contra, cargándoles el impuesto del giro.

TEATRO CIRCO

Grandes sesiones de cinematógrafo para mañana domingo a las tres y media, a las seis media y a las diez con regalos ILUSTRACION AJURIA.

SU DULCE HOGAR (cómica en 2 partes) por Tomásín. EXPERIMENTO MATRIMONIAL (5 partes) por Constance Talmadge.

En la función de las diez y por sorteo se harán los regalos siguientes: 1.º una moneda de oro de 20 pesetas equivalente a 28. 2.º otra moneda de oro de 10 pesetas equivalente a 14 y 3.º una sorpresa.

FRONTÓN VITORIANO

Mañana domingo a las tres y cuarto de la tarde GRAN PARTIDO DE PELOTA A MANO

CHIQUITO DE AZCOITIA y URCELAY (azules) contra

FERNANDEZ I y ORMAZABAL (rojos) a sacar ambos libre

NUEVO TEATRO

COMPANIA COMICO DRAMATICA Mañana DOMINGO día 1 dos magníficas funciones A las seis y media de la tarde y a las diez de la noche

1.º El gracioso paso de comedia, de los señores Alvarez Quintero, AMOR A OSBURAS

2.º El juguete cómico en dos actos, divididos en cuatro cuadros, original de los señores García Alvarez y Muñoz Seca, Pastor y borrego

El lunes próximo EL GRAN GALIOTO a precios populares

Cadenitas oro ley, macizas para medallas, las de 28 pesetas a 15; pendientes y sortijas oro ley 18 kilates con diamantes, desde 30 pesetas; sortijas-sello chapadas en oro, las de 8 pesetas a 4'50; sortijas-alianzas chapadas en oro, las de 8 pesetas a 4'50; despertadores, los de 14 pesetas a 9'50; relojes-horsillo para caballero, los de 22 pesetas a 14; bolsos oro ley para señora, desde 500 pesetas; monederos plata ley a precios baratísimos; pendientes y sortijas, de 10 pesetas a 6; relojes-pulsera, los de 25 pesetas a 17.

ISASIA JOYERO

24, DATO, 24

Ultimos días de venta

Medallas macizas plata de ley, las de 3'50 a 2; cadenas plata ley para medallas, a mitad de su precio; pulseras esclavas chapadas oro, las de 18 pesetas a 10; cadenas plata ley para medallas, las de 4 pesetas a 2'50; sortijas-alianzas chapadas oro, las de 8 pesetas a 4'50; sortijas-alianzas oro ley macizo, desde 14 pesetas; sortijas-sello oro ley macizo, desde 20 pesetas; pulseras «tango», novedad, las 30 pesetas a 15; cadenas chapadas oro para reloj, las de 6 pesetas a 4 pesetas.

Cadenitas oro ley macizas, para medallas, las de 28 pesetas a 15; relojes oro ley, de bolsillo y pulsera de todos los precios; cadenas plata ley para medallas, las de 4 pesetas a 2'50; sortijas de sello chapadas en oro, las de 8 pesetas a 4'50; pendientes y sortijas, de 10 pesetas a 6; pendientes y sortijas, desde 2 pesetas; despertadores, de 14 pesetas a 9'50.

ISASIA

Ultimos días de venta **Dato, 24.**
Liquidación verdad

Relojes oro ley de pulsera y bolsillo de todos precios; pendientes y sortijas oro ley, con diamantes, desde 30 pesetas; bolsos oro ley para señoras, desde 500 pesetas pendientes y sortijas y otras alhajas propias para regalos, desde 2 pesetas.

Cadenitas plata ley para medallas, las de 7 pesetas a 4'50; sortijas alianza oro ley macizo, desde 14 pesetas; relojes bolsillo para caballero, los de 22 pesetas a 14; sortijas-alianza chapadas en oro, las de 8 pesetas a 4'50; sortijas de sello oro ley macizo, desde 20 pesetas; Cadenas macizas oro ley para reloj de caballero, desde 125 pesetas; relojes pulsera, los de 25 a 17.

DE SOCIEDAD

Los que viajan
Ha regresado de Pamplona don Enrique Jáuregui.
—Procedente de Barcelona don Sebastián Hidalgo
—Para Logroño don Arsenio San Vicente.
—Con dirección a Mondragón don Aurelio Fernández.
—Ha salido para Bilbao y Santander don Felipe Ibarzábal y señora.

Fallecimiento
Ayer, a las siete de la tarde falleció, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, el joven de 24 años José Ortiz de Mendivil y Oribe, hijo del sargento de Miñones de esta Diputación, don Marcelino.
Acompañamos en su justo dolor a los padres, hermanos y demás familia del fallecido, y rogamos a nuestros lectores una oración por su eterno descanso.

Sociedad Hidroeléctrica Española

Dividendo activo acciones antiguas
Por acuerdo del Consejo de Administración, desde el día 2 de Enero próximo y contra cupón número 15, se pagará (en los establecimientos que se indican) un dividendo activo de 15 pesetas, libres de impuestos, a cada una de las acciones números 1 al 43.000.
El cupón de las acciones que los señores consejeros tienen en la caja social como fianza para responder de su cargo, se pagará contra presentación de los resguardos de depósito expedidos por esta Sociedad.

Intereses acciones nuevas

A partir del día 2 de Enero próximo se pagará también, contra presentación de los resguardos provisionales, el interés semestral correspondiente a los desembolsos efectuados a cuenta del valor nominal de las acciones números 40.001 al 80.000, a razón de 6 por 100 anual, libre de impuestos.

Intereses obligaciones 6 por 100

Desde el 2 de Enero próximo y mediante la presentación de los resguardos correspondientes, se pagarán los intereses semestrales de las obligaciones 6 por 100 después de deducidos los impuestos de utilidades y timbre de negociación.

Intereses obligaciones 5 por 100

A partir de la fecha repetida, contra entrega del cupón número 6, se pagarán los intereses semestrales de las obligaciones 5 por 100, con deducción de los impuestos antes mencionados.

Amortización obligaciones 6 por 100

Ante el notario de Madrid don Dimas Adánez y Horcajuelo tuvo lugar en estas oficinas el sorteo de las 341 obligaciones de la emisión de 1913 correspondientes al vencimiento de 31 de Diciembre de 1921, resultando amortizadas las señaladas con los números siguientes:
161 a 70; 6.511 a 20; 13.911 a 20; 4.211 a 20; 7.991 a 8.000; 9.491 a 9.500; 22.761 a 70; 11.041 a 50; 23.451 a 60; 481 a 90; 11.331 a 40; 451 a 60; 15.061 a 70; 14.381 a 90; 17.221 a 30; 22.021 a 30; 1.411 a 20; 9.501 a 10; 3.521 a 30; 16.391 a 400; 7.061 a 70; 571 a 80; 4.601 a 10; 10.981 a 90; 7.341 a 50; 23.071 a 80; 6.321 a 20; 15.211 a 20; 8.331 a 40; 22.281 a 90; 13.841 a 50; 1.461 a 70; 15.921 a 30; 5.671 a 80 y 8.704.

Amortización obligaciones 5 por 100

En el sorteo celebrado también en estas oficinas y ante el mismo notario señor Adánez, han resultado amortizadas las 150 obligaciones de la emisión de 1919, señaladas con los números siguientes:
26.231 a 40; 17.851 a 60; 6.941 a 50; 23.041 a 50; 28.261 a 70; 10.171 a 80; 17.531 a 40; 8.251 a 60; 7.701 a 10; 3.431 a 40; 15.791 a 800; 10.301 a 10; 1.371 a 80; 18.891 a 900; 14.891 a 900.
Las obligaciones cuya numeración precede, referentes a las dos emisiones antes indicadas, se reembolsarán a la par con deducción de los derechos reales correspondientes, a partir del día 2 de enero próximo, desde cuya fecha dejarán de percibir interés.

Bancos encargados de estas operaciones

Están autorizados para efectuar los pagos a que se refiere el presente anuncio, los siguientes Bancos de Madrid y provincias:
Banco Central, Banco de Vizcaya, Banco Hispano-Americano o Banco Español de Crédito, Banco Guipuzcoano, Banco de Vitoria, Banco de Santander y Banco Mercantil.
Madrid 26 de Diciembre de 1921.—
El Presidente, marqués de Arruñe de Ibarra.

ALDEANADAS

—¿Lo ve usted señor Juana? Ya ha cido agua pa apestar. Y en el campo no queda nada mascón (1) Y hemos sembrau. Y ha nacido mucho bien. Y hemos sacau la romaracha. Y la hemos cobrau.
—Sí; gracias a Dios, por última, estamos como siempre. Ya ha cogido sangre la tierra y se ha laboriau todo.
—Que es lo que yo decía ¡Cónde! ¿Pa qué apurarse tanto, y chilar, si más trempau o más tardeo, el tempero había de traer lo suyo?

—Como razón, ya tienes razón; pero lo que es el apuro fué mayorico. Me paice a mí, a lo menos.
—Como siempre, pa hacer réir na más. ¿Se cree usted que con llorar se arreglan las cosas? Hoy, año viejo, como todos los años, llevará usted a casa su besugo, pa cenarlo en buena compañía con todos arrejuntau; después, echarán ustedes su más, beberán vino caliente, y alante todo, lo mesmo que siempre.

—¡Sí, besugo! A buen precio anda.
—¿Precio? ¿Pero es que usted trae los güevos a mercarlos baratos? ¿Y las aves también las regala usted?
—Me se afigura que tú no eres de los que más tiran pa casa. Loqués alidiano de casta no paices mucho.
—Es que hay que decir las cosas claras ¡Cónde! que siempre hay ser mejor. Y me marcho, porque ya sabusté que hoy la mocendá, tendrá que divertirse con eso de chamsucarle a Calerre con la escoba ardiendo. (2)

—Sí. Tener cuidau; no vayan esos a hacer alguna de las suyas.
—No. Total, que en la carretera quemarán los montonicos de paja y a gura escoba vieja. Y que meterán buen ruido.

—Bueno bueno. Pues de hoy un año.
—Adicc. De hoy un año.

(1) Mascón —Sin ir después de hecha la siega de la mies.
(2) Costumbre de despedir el año en las aldeas.

VÍAS URINARIAS

Cirugía General
DOCTOR PÉREZ ANDRÉS
Especialista y Jefe de Cirugía del Hospital Civil. BILBAO.
Consultas de 4 a 7.—Ercilla 18. Teléfono 2665

Banco Central

Dividendo activo
El Consejo de Administración de este Banco, en virtud de las utilidades del ejercicio de 1921, ha acordado repartir a los señores accionistas un dividendo activo complementario, equivalente al 4,79, que con el distribuido a cuenta en el mes de julio pasado, representa en total un ocho por ciento, a deducir impuestos.
El pago de dicho dividendo se efectuará desde el día 10 de enero próximo en la siguiente forma:
Las acciones al portador números 1 al 80.000 percibirán un líquido de 20 95 pesetas cada una, deducidos ya los impuestos correspondientes; y las acciones al portador números 80.001 al 120.000 emitidas en el mes actual, un líquido de 2'11 pesetas cada una, deducidos también los impuestos.
El pago se hará precisamente sobre los resguardos provisionales al portador, entregados por canje de las antiguas acciones nominativas, que serán debidamente estampilladas y tendrán lugar a partir de la fecha que queda indicada, en las oficinas centrales de este Banco y en las de sus sucursales de Albacete, Alicante, Andujar, Arévalo, Avila, Barcelona, Ciudad Real, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas; en el Crédito de la Unión Minera, de Bilbao; en el Banco Guipuzcoano, de San Sebastián; en el Banco de Santander, de Santander; en el Crédito Navarro, de Pamplona; en el Banco Castellano, de Valladolid; en el Banco de Crédito de Zaragoza, de Zaragoza; en el Banco de Vitoria, de Vitoria; y en la casa de los Señores Hijos de Mantiel Rodríguez-Acosta, de Granada.
Madrid 22 de diciembre de 1921.—
El Director, Nicolás Vourouclá.

El ministro de la Guerra en Tetuán

La recepción

Tetuán.—A las cinco de la tarde cayer llegó el ministro de la Guerra acompañado de las demás personalidades que han venido con él de Madrid.
En la estación una compañía de infantería con bandera y música rindió los honores al señor Cierva.

Este después de pasar revista a las tropas se trasladó desde la estación al palacio de la residencia donde en el salón del trono tuvo lugar la anunciada recepción.

Primero fué recibido por el señor Cierva, el Gobierno musulmán presidido por el Gran Visir.

Este pronunció un discurso dando al ministro de la Guerra la bienvenida en nombre del Jaltá.

Dijo que la venida del señor Cierva era una nueva prueba del interés de España por el protectorado marroquí.

El ministro contestó con otro discurso, diciendo que su llegada a Tetuán había sido oportuna, pues con ello se le deparaba el honor de conocer a los musulmanes que colaboran a la acción de España.

Expresó la satisfacción que más tarde sentiría cuando fuera a expresar el testimonio de su consideración al Jaltá.

Visita al Jaltá

Desde la residencia se trasladó el señor Cierva al palacio del Jaltá para cumplimentarle en nombre del Gobierno.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS

En el Salón de Confecciones y Novedades, de C. Enrique calle Dato 39, piso segundo

Se liquidan POR FIN DE TEMPORADA a precios muy reducidos, los atrigos, gercseys de punto, etc.; así como también varios géneros como buenos terciopelos ingleses en colores desde 7 90 pesetas metro.
ATENCIÓN: también acaba de recibirse una nueva y extensa partida en Renards legítimos, echarpes, cuellos y estolas, toda la escala de precios, siendo estos sumamente ventajosos y convencionales.
Corte abrigo, 2'75 metros de rica gamuza en colores y negra, por 32'50 pesetas
No confundirse: calle Dato 39, piso segundo

LOS ANTIGUOS ALUMNOS

Mañana, aniversario de su fundación y cumpliendo lo que dispone el reglamento, celebrará una fiesta anual la Asociación de antiguos alumnos del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús.
A las diez y media de la mañana se dará una misa seguida de un responso en sufragio del alma de los asociados fallecidos.

Después se celebrará Junta General, y por último «los antiguos» se reunirán en fraternal banquete.
Para asistir a todos los actos reina gran animación, por ser mañana el día en que, todos los años, puede hacerse la renovación de afectos entre los que al congregarse, recuerdan con sincera alegría los primeros pasos de la risueña vida escolar.

Doctor Parra Solache

Oculista
Es ayudante de clínicas nacionales y extranjeras
Consulta diaria para enfermedades de los ojos, de 11 a 1 y de 3 a 5.
Florida 24-2.—derecha.



Usted está inapetente
y la debilidad arruina su naturaleza y destruye todas sus seducciones.
Acabará usted siendo una mujer desgraciada si no toma enseguida el reconstituyente incomparable para la mujer:
El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

MILITARES

Servicio de la Plaza

Servicio para mañana
Jefe de día, comandante de Cuenca don Luis de la Lombana.
Imaginaría, otro de Guipúzcoa don Manuel Lería.
Visita de Hospital y R. de P. capitán de Guipúzcoa don Ramón Crespo.
Imaginaría, otro de Cuenca don Fulgencio Mestre.
Reconocimiento de piensos, otro de Alfonso XIII don José Ubejo.
Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Toma de posesión

Ha tomado posesión de su cargo, el nuevo general de Estado Mayor de la Capitanía general de la sexta región, don Carlos Incerga Grifán.

La jura de la Bandera

Según tenemos anunciado, el acto de la jura de la Bandera por los reclutas de los Cuerpos de la guarnición y agregados a los mismos, se verificará mañana en los cuarteles con la asistencia de los respectivos generales de brigada.
Se dará a la tropa una comida extraordinaria.

Una vacante

El «Diario Oficial» llegado hoy publica una Real orden anunciando concurso de una vacante de juez permanente de causas, que correspondiendo a coronel de infantería existe en la sexta región.
El plazo para la admisión de instancias es de 20 días a contar del 24 del actual.

Uniformidad

En vista de la consulta formulada por el capitán general de la 5.ª región, acerca de si los soldados presbiteros que prestan el servicio de capellanes en los cuerpos y unidades de la Península, puedan usar el uniforme que se señala en la Real orden de 23 de octubre de 1914 (D. O. n.º 243), por ser más a propósito para ciertos actos militares, fuera de la plaza, que el uso del traje telar que deben llevar en guarnición, el Rey se ha servido disponer que puedan ser autorizados dichos soldados presbiteros para usar el uniforme que anteriormente se indica, debiendo ser adquirido por cuenta de los interesados, en atención al carácter circunstancial del servicio que prestan.

Por los soldados de Africa

La Compañía Transmediterránea participa al ministro de la Guerra que ha prorrogado hasta el 10 de Enero próximo la franquicia que tiene concedida para transporte gratuito en sus vapores correos de todos los paquetes que quieran remitirse con obsequios a los soldados de Africa en concepto de aguiñado, lo mismo por particulares que por entidades y Corporaciones.

Café-Restaurant Saturnino F de Jáuregui

Chiquita, 2-VITORIA Telef. no. 148
Menú para mañana
Frito variado
Revuelto con tomate
Paella a la valenciana
Ternera con guisantes
Merluza frita
Espárragos a la española
Chuletitas a la milanesa
Sordas con nabos
Perdices en su salsa
Cordero con berros
Pollos en su jugo
Bistek con patatas
Lengua en escarleta

De Madrid De regreso

Esta mañana han regresado procedentes de Africa, el alférez de Húsares don Ricardo Cierva, enfermo; el teniente señor Escobar y el secretario particular del ministro de la Guerra, señor Loigorri.

JOYERIA RELOJERIA Y OPTICA

J. M. Belarrosa
Dato 34 Teléfono 371
Unicos talleres de joyería de Vitoria Reforma de toda clase de alhajas según los últimos modelos de París
Talleres de Relojería y Optica. Esta casa cuenta con personal competensimo y garantiza todos los trabajos que ejecuta en los tres ramos que abarca.
Compro oro, platino, dentaduras viejas, brillantes, perlas, etc.

DE MELILLA

Concentraciones

Por confidencias recibidas del campo enemigo, se sabe que en el paraje de Cardosí existe una concentración de miles de enemigos, y poco más allá otra de algunos centenares que tienen cañones.

Las necesidades militares

Para la conducción de aguas a los cuarteles y hospitales de la plaza se han construido depósitos frente al fuerte de María Cristina.
Con el mismo fin se activan los trabajos que se realizan en los manantiales de Tigorfaten.

Tiroteo

Durante la pasada noche fué tirotea nuestra posición de Ras Medina.
El tiroteo que no tuvo consecuencias, duró toda la noche.

El alojamiento de las tropas

En el campamento del Zaid se están construyendo con gran actividad diez barracones para el alojamiento de las tropas que se hallan destacadas en dicho lugar.
Cada uno de dichos barracones será capaz para seiscientos hombres.

El rescate de prisioneros

Procedente de Alhucemas ha llegado el cañonero «Villamil» trayendo a bordo al médico delegado de la Cruz Roja señor Gonzalez Casas y al ingeniero de la Compañía de minas del Rif señor García Añx que llevan a cabo negociaciones para conseguir el rescate de los obreros de la mina «Alicantina» que están prisioneros desde el mes de julio.
Las negociaciones han fracasado y en adelante hará las gestiones para el rescate del moro Dris Ben-Der.

Nuevo jefe de Sanidad

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo jefe del servicio de los hospitales, coronel don Victoriano Delgado.

El «Alicante»

Ha zarpado para Chafarinas y la Península el buque hospital «Alicante» conduciendo a bordo 300 soldados heridos y enfermos.

Prisionero entregado

Se ha presentado en la posición de Batel el soldado Juan Encuentro Salazar, el cual se encontraba prisionero de los moros desde los sucesos de Julio.

Ha sido conducido por los moros amigos de la cábita de Queblana, manifestando que durante su cautiverio ha sido bien tratado.

La Junta de Arbitrios

Antes de salir el señor Cierva para Ceuta y Tetuán, recibió la visita del general Fresneda, presidente de la Junta de Arbitrios.

El general Fresneda, indicó al ministro de la Guerra, que a pesar de ser muchos los problemas a que atender la Junta, esta tiene un superávit de millón y medio de pesetas.

Información local

Sermón

Mañana, festividad de la Circuncisión del Señor, predicará en la Santa Iglesia Catedral el Canónigo señor Menchaca.

El concierto de mañana

Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal de doce a una del mediodía.
1.º «Viva Vitoria» paso doble.— Fresco.
2.º «Euskalsauña» sinfonia vasca.— gada.—Mocoroa.
3.º «Te Geisha» fantasía.—Jones
4.º «La rapacina» potpourri de autores asturianos.—René.

Farmacias de turno

Mañana quedarán abiertas las farmacias siguientes:
Farmacia del señor Róvira, Plaza Nueva 4 y la del señor Aspe, Postas 20

De Valencia

Vista de una causa

Sigu en la Audiencia la causa seguida contra el patrono Fernando Ubero. En la sesión de ayer informaron el fiscal y el diputado señor Barriobea como defensor.

De Cádiz

¿Vendrá el señor Cierva?

Se asgura que cuando regrese de Africa el señor Cierva parará algunos momentos en esta capital con el fin de visitar los hospitales de la Cruz Roja.

Banco de Vitoria

La Junta de Gobierno, cumpliendo lo que dispone el artículo 50 de los Estatutos, convoca a los señores accionistas a Junta General ordinaria, que ha de celebrarse el día 4 de Enero próximo, a las cuatro de la tarde, a fin de someterse a su examen y aprobación la Memoria correspondiente al segundo semestre de 1921, el Balance cerrado al 31 de diciembre corriente y la distribución de beneficios que en ella se proponen.

Según el artículo 56 de los Estatutos, todos los señores accionistas tienen derecho de asistencia a la Junta General; pero para tener voz y voto se requiere ser poseedor de diez o más acciones inscritas a su nombre con tres meses de anticipación a la celebración de aquéllas.

Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con el artículo 70 de los repetidos Estatutos, durante los ocho días que precedan a las Juntas Generales ordinarias, los accionistas que hayan obtenido papeletas de asistencia, podrán examinar la administración social y enterarse de las operaciones y situación del establecimiento en la forma que determine la Junta de gobierno.

Acto seguido, se procederá a la elección de estos señores accionistas que han de construir el Consejo de Administración que determinan los nuevos Estatutos aprobados en Junta General extraordinaria en fecha dos de diciembre.

Vitoria, 24 de diciembre de 1921. — El Secretario, L. Páramo.

BANCO DE VITORIA

Aclaración

La Junta General Ordinaria de accionistas, celebrará su reunión a las CUATRO de la tarde, en lugar de las seis como estaba anunciada anteriormente.

UNA PROCLAMA A LOS LEGIONARIOS

El teniente coronel Millán Astray ha dirigido al admirable Tercio de Extranjeros la siguiente alocución, vibrante y sentida, que habla eloquentemente de los hechos de armas que han realizado los legionarios en Africa, y confirma todo lo que se ha relatado de esa unidad, la más joven y una de las más brillantes del Ejército:

«¡Legionarios!!

Hemos pasado de mil bajas en los combates, de ellas 15 oficiales y 200 legionarios cayeron para siempre cubiertos de gloria; de los restantes, son 54 jefes y oficiales y 775 legionarios. Entre los primeros están como los más preclaros héroes de la Legión los 15 legionarios que, al mando del cabo Suceso Terrero, marcharon voluntarios al biocao de «la Muerte», en Melilla, y en él perecieron gloriosamente entre sus escombros cuando fué destruido por el cañón enemigo; estos heroicos legionarios cumplieron con el espíritu de acudir al fuego que nos manda nuestro credo.

Son gloriosas las hazañas de la pri-

mera y segunda banderas en Melilla, y cada día escriben una nueva página, que aumenta nuestros laureles.

La tercera bandera selló con su sangre, en el combate de Eujarrax su ejecutoria legionaria. La cuarta bandera, en Magán, se llamó, desde entonces, digna hermana de las tres primeras, y la más joven de todas, la quinta bandera, alcanzó igual título en el asalto de Ayala.

Son vuestros jefes los comandantes Franco, Fontanes, Candeira, Villegas y Liniers; tenéis capitanes y oficiales que son orgullo del Arma de Infantería, y vosotros, legionarios, podéis ya contestar, como un honor, como yo os prometo, cuando os pregunten que quién sois, diciendo: «Soy un legionario».

Seguid el camino emprendido; no olvidéis nuestro credo y acometed siempre al enemigo, por mucho y pujante que sea; no abandonéis al caído en el campo hasta perecer todos; queremos como hermanos; acudid a la voz de «¡Ami, la Legión!», a defender al que os llame; marchad sin fatiga; no quejaos

jamás; trabajad con fé; auxiliando a todo el que pida ayuda a la Legión; acudid al fuego como lo hizo el cabo Terrero con los quince inmortales, y como fueron los enfermos y asistentes en socorro de Ait-Aixa, en Melilla; seguid cumpliendo vuestro deber; obedecer hasta morir; demandad ansiosos, un día y otro, el combatir sin tregua ni descanso, y si llega la hora de la muerte, pensad que tenéis asegurada la gloria en la tierra y en el cielo. Y, como dice nuestro credo que la bandera de la Legión será gloriosa porque la teñirá el sangre de sus legionarios, hoy también, que hemos cumplido nuestra promesa, os digo que la bandera de la Legión es ya gloriosa, porque la tinte de rojo la sangre de los legionarios.

¡¡Caballeros legionarios!! Seguid el camino emprendido, seguid combatiendo con bravura legionaria, y seguid en todos los lugares en donde estéis demostrando el espíritu de disciplina y obediencia que a todos os caracteriza. Legionarios: Digamos los vivos con que vamos al combate, con que cele-

bramos nuestras fiestas, con que veneramos a España y a nuestro Rey y con los vivos mismos que son la despedida de los que nos abandonan para siempre. Legionarios: ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva la Legión!—Vuestro teniente coronel, Millán Astray.»

Aviso

Desde el día 1.º de Enero se abrirá al público un nuevo establecimiento de ultramarinos de Alejandro Arraiz, en la calle Cuchillera, número 99, donde se encontrará, los géneros de su clase, en inmejorables condiciones.

Se necesita

un obrero para trabajar en máquinas de banistería. Informarán en esta administración.

Vendo

la casa número 22 de la calle Cuchillera con huerta. Informarán Vicente Balanzategui, Heno 12-2.º, Bilbao.

M. DE AZCÁRRAGA

Sucesor de Venancia López Postas 1 y Plaza Nueva 22

Tejidos de lana y algodón y géneros de invierno a precios muy ventajosos. Paños para trajes y abrigos, paraguas, medias y calcetines de seda natural, desde 3 pesetas; de hilo, desde 2 pesetas; de algodón, desde 0'40 pesetas. Confección esmerada de ropas para señoras y niños

La casa que más barato vende

Fundición de metales

Talleres de niquelado y pavonado y pulimento

Fábrica de fustería

DELGADO HERMANOS, Ali 9, Teléfono 647, VITORIA

Precios económicos. Se hacen trabajos sobre modelos

Almacenes LA BOLSA

Florida 23 y Arca 13

Se ha recibido extenso surtido en

Aparatos eléctricos

colgantes y de sobremesa y

Artículos propios para regalos

en cristal, metal y porcelana fina.

Cristalerías y vajillas - Muebles

El más agradable de los purgantes

TE CHAMBARD

El mejor remedio contra el

ESTREÑIMIENTO

LA HORMIGA DE ORO ILUSTRACIÓN CATÓLICA

Semanario de gran circulación y muy popular en España y América, honrado con la Bendición Apostólica de S. S. Pio X

Por ser franca y exclusivamente católica en sus grabados y en su texto, llena una verdadera necesidad social, y puede ser puesta sin peligro en todas las manos. En el año actual ha comenzado a publicar en folletín la interesante novela El premio de Antígona y en el folletín encuadrable las Leyendas y Tradiciones de Francisco de P. Capella. A los nuevos suscriptores que lo soliciten, se les entregarán los cuadernos publicados en esta última obra. Desde el primer número del año próximo publicará una sección especial dedicada a las damas, y durante el año regalará algunos asuntos religiosos en tricornia propios para encuadrar. Aparece todos los sábados en cuadernos de 36 o más páginas

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (pago anticipado)

España: Año, 25 ptas. Extranjero: Año, 35 ptas. Portugal: Año, 26 ptas. Semestre, 13 » Trimestre, 7 »

La Administración (Apartado 26, BARCELONA), facilitará gratis ejemplares de nuestra a cuantos deseen conocerla o quieran propegarla.

INDUSTRIALES!

Motores de gasolina de 1 y medio a 10 HP, muy económicos en combustibles. — Podemos dar referencias con va-

ros que los posean en esta plaza.

CONSULTAR PRECIOS Francia, 17 y 19

Múgica, Arellano y C.ª - Ingenieros. - Pamplona

Sucursal de Vitoria

PASTILLAS CRESPO

Mejoran instantáneamente el estado catarral; basta una pastilla para que cesen la tos y las molestias de la garganta.

PRECIO: 2,00 PESETAS

América y Filipinas, 4 ptas.

Representante en Méjico, Carlos J. Prats.

Advertisement for Chocolates Ezquerria featuring an illustration of a woman and the text 'PROBAD LOS EXQUISITOS CHOCOLATES EZQUERRA VITORIA'.

Advertisement for Pastillas Pectorales de G.F. Merindé y Hijo, stating 'CONTRA LA TOS DE G.F. MERINDÉ Y HIJO EN USO CRECIENTE DESDE 1827'.

SOCIEDAD DE AUTOMOVILES

«LA UNION»

Servicio directo, en automóvil

entre Vitoria y Bilbao

Salidas de Vitoria:

Por la mañana, a las 9; y por la tarde a las 3'40.

Salidas de Bilbao:

Por la mañana, a las 9; y por la tarde, a las 3.

El servicio que sale de Vitoria por la mañana y de Bilbao por la tarde, pasan por Ochandiano; y el que sale de Vitoria por la tarde y el de Bilbao a la mañana, pasan por Ubidea.

NOTA.—Los asientos de berlina pagarán UNA peseta de suplemento por cualquier recorrido; y los de delantera, JOS.

Despachos de billetes y facturaciones de encargos: en VITORIA, Fueros, 7; y en BILBAO, Arenal, 19 Bar Carabanchel.

La política al día

La iglesia y el Estado

El Nuncio de Su Santidad ha estado esta mañana en el ministerio de Hacienda, conferenciando con el señor Cambó, conferenciando acerca de asuntos de la iglesia en relación con el Estado.

En el ministerio de Estado

El Rey ha estado esta mañana en el ministerio de Estado acompañado del coronel Obregón.

Don Alfonso fué recibido por el ministro, subsecretario, jefe del personal y jefe del gabinete diplomático.

Su Majestad estuvo en el despacho del ministro conferenciando con el señor González Hontoria, trasladándose después al retiro.

Sin despacho

Esta mañana no han despachado con el Rey ni el señor Maura, ni los demás ministros.

Sánchez Guerra en palacio

Esta mañana estuvo en palacio el presidente del Congreso, manifestando, al salir, a los periodistas que había acudido por ser deseo del Rey de que fuera a conferenciar con él.

«¿Ha venido como jefe del partido conservador?» preguntó un periodista.

«¡Oh!—contestó el señor Sánchez Guerra—nada de eso; eso es cuestión aparte. La conferencia, añadió el presidente del Congreso, ha sido muy extensa. Yo soy poco amigo de venir a esta casa, a donde no he venido desde el mes de Agosto. Hoy hemos tratado de diversos asuntos.

«¿De política?»—dijo un repórter.

«Ya saben ustedes que el Rey pregunta y se le contesta. Y dicho esto se despidió de los reporters el señor Sánchez Guerra.

Contra Cierva

Siguen circulando noticias referentes a las existencias de disgustos contra el señor Cierva.

Parece que estos días han celebrado reuniones los jefes y oficiales de Sanidad, ocupándose de las censuras que el señor Cierva ha dirigido al Cuerpo de Sanidad con motivo de su actual visita a Africa.

Se asegura que el señor Lacierva ha ordenado la instrucción de sumarias con motivo de las deficiencias que ha observado.

Motor Crossley

De 23 caballos a gas pobre, se vende con Gasógeno moderno y completo tal como se encuentra actualmente funcionando; por necesidad de adquirir uno de 40 caballos de igual marca.

Dirijirse a la fábrica de sacos «La Carmela», Vitoria.

Cómodo gabinete y alcoba

Darán razón en esta administración.

Azpiazu H. nos

SE TRASLADARON A

San Prudencio, núms. 7 y 7 bis

Y ORGANIZAN

GRANDES PABELLONES

para EXPONER sus

Muebles de lujo y económicos

Precio fijo.—Ventas al contado.

ASA DE LAS MAS IMPORTANTES EN SU RAMO

Farmacia y Laboratorio de M. Aspe

Ex profesor del Laboratorio Ibis de Madrid

Única farmacia en Vitoria no sindicada

Proveedora de la Sociedad «La Esperanza» y «Asociación de la Prensa». Se hacen toda clase de análisis, más barato que nadie.

Postas 20. Teléfono 16

Advertisement for Aguas de Cucho, stating 'Sulfuro y sales minerales. Agua mineral. No tiene rival para curar escurfulismo, beriberi y enfermedades del aparato respiratorio. De venta en las principales farmacias.'

Advertisement for Casa Ibarra, stating 'Grandes sintonizadores de radio. Sección especial para la medida. Plaza Nueva, 23 y Plaza de la Virgen Blanca, 9.—Precio fijo.—Ventas al contado.—Depósito exclusivo para la plaza de los verdaderos y acreditados impermeables ingleses marca «El Gallo».'

Advertisement for La Tostadora, stating 'Venta e hijos de Ponciano Abad.—Grandes tostadores de café, movidos por electricidad. Cafés torrefactos y naturales. Tuaste diario. Nuevo despacho y almacenes, Florida, 45 (esquina a Rioja) Vitoria'

Advertisement for San Roque (Jerez Quinado), stating 'Premiado con Gran Diploma y medalla de oro en la Exposición de Milán. El que prueba una vez este notable producto, recomendado por la Ciencia como uno de los mejores tónicos reconstituyentes, lo prefiere a todos los conocidos hasta el día. SAN ROQUE (Jerez Quinado) — Representante en Vitoria, PABLO GARETA.'

Advertisement for Larramendi, stating 'Hernán y años.— Calle Dato, 9, Vitoria.—Fábrica de sellos en metal y caucho. Etiquetas engramadas para relojes, en relieve y colores. Grabados en plata, oro y metales. Trazas y precintos de plomo y acero. Placas de hierro esmaltadas. Encendidos sellados, piedras mechas, y piezas de resaca. Pistóles, bombas y discos. Pistóles (epositivos) cantes, cuclis y balles. Máquinas de escribir Underwood, Royal, Smith y otras marcas; papel, cartón, cintas y accesorios. Reparación de máquinas.—Dato, 9, Vitoria'

Advertisement for Banco de Vitoria, listing 'CAPITAL SOCIAL PESETAS 3.000.000' and 'PRINCIPALES OPERACIONES' including current accounts, checks, and deposits.

Advertisement for Opticos, stating 'especialistas.—LARRAMENDI HERMANOS.—Calle Dato, 9, Vitoria.—Talleres mecánicos movidos eléctricamente.'

Advertisement for Señores sacerdotes, stating '¿Quiéren vestirse bien y comprar ornamentos buenos y baratos? Pedir muestras a J. ARAMBURU, Dato, 11 Vitoria, o frente a la estación de Hendaia (Francia). Estará en Vitoria fijamente menos los primeros y terceros lunas de cada mes, que irá a Bilbao. J. Aramburu.—Dato, 11'

Advertisement for LA HIGIENICA, stating 'Agua Vegetal de Arroyo, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata, la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos al primitivo color: no mancha la piel ni la ropa. Se expende en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.'

Advertisement for FARM TINTORERIA CATALUNA, stating 'Tintes en todos los colores por delicados que sean; negro superior para infusos en 9 horas; limpieza en seco. Para saber la verdad de lo que esta casa ofrece, basta probarlo una vez y quedarán convencidos. Economía en los precios. Fábrica Cuchillera, 14 Teléfono 624. Comunicados y remitidos, no se publicarán sin previo abono de su importe.'

Advertisement for PASTA DENTIFRICA, stating 'La más acreditada y que más se vende. — Blanquea los dientes sin atacarlos. — Sabor delicioso. — Tubo con elegante estuche y llave, 1'50 pesetas. — De venta en todas partes' followed by the brand name 'HIGEA'.

EN SAN PEDRO

Se celebrará en esta parroquia los siguientes cultos en conmemoración de la virgen de la Virgen en carne mortal a Zaragoza: Día 2 de Enero.—A las ocho de la mañana misa de comunión general en el altar del Pilar. Durante todo el día vela a la Santísima Virgen. A las seis de la tarde San'to Rosario, lectura, sermón que predicará don Marcelo Núñez de Cepeda, y a continuación la Salve y el himno de la Coronación.

Contabilidad. -- Mecanografía

Preparación para el ingreso en Bancos y otras oficinas. E. ROMERO. Florida, 42, 1.º Copias de escritos a máquina.

CASINO ARTISTA

La Junta de mañana De conformidad con lo preceptuado en el artículo 36 del Reglamento orgánico del Casino Artista Vitoriano, mañana primero de Enero, a las once de la misma, se reunirá esta Sociedad con objeto de proceder a la renovación de cargos de la Directiva y tratar cuantos asuntos puedan considerarse de interés para la citada entidad.

Vitorianos

Pañería y sestería de Modesto Muro, ex cortador de las casas Freijo y Muro Hermanos, de Bilbao. Si queréis vestir bien, visitad esta casa, donde encontraréis bonitos géneros de invierno Prontitud y esmero. Lutos en doce horas. Se pasan piezas y muestras a domicilio. —Planta baja del Casino Artista Vitoriano. Precios económicos.

INFORMACIÓN GENERAL

Uno de los vigésimos del sexto premio del sorteo de Navidad, que correspondió al número 13 488 ha tocado a Cuevas de Vera (Almería) y está repartidísimo en recibos de 25 céntimos a una peseta. La mayoría de las participaciones están en poder de los obreros de las minas de la Herrería, donde reina gran júbilo.

Do interés también el pequeño capitalista

En estos momentos en que el dinero español vale tanto, debido al desastre mundial, surgen negocios de utilidades cuantiosas, sobre todo, en las grandes poblaciones. La Casa de Comisión y Bancos a. domiciliada en Madrid (Maratín 12) tiene establecida la forma de poder hacer llegar a todos los pueblos de España la manera de que los ahorros se multipliquen sin arriesgar vuestro capital, por cuanto ninguna operación le permite hacer su reglamento que no vaya precedida de garantías tan sólidas como fuera menester, a semejanza del Banco Hipotecario, p ínter y más sólido establecimiento de crédito español.

Actualmente y mientras duren estas circunstancias, quien posea de mil hasta cinco mil pesetas en efectivo metálico puede obtener un beneficio casi para vivir de su renta proporcionalmente. Para más detalles escribir a la sociedad indicada. Necesitamos también Agentes Corresponsales en todas las regiones de España que disfruten de buena posición social.

La existencia de enfermos en el hospital de esta Ciudad es de 56 hombres 46 mujeres.

La comisión de armamento de la confrencia del desarme, ha emitido dictamen sobre el tonelaje de submarinos que ha de tener cada potencia, correspondiendo lo siguiente: Estados Unidos e Inglaterra 60 000 toneladas, Francia y Japón 60 000 e Italia 22 000.

La existencia de reclusos en la cárcel modelo de esta Capital es de 45 hombres y 4 mujeres

SANIX Cura el estreñimiento habitual

Por orden del gobernador de Barcelona se ha enviado a cada una de las Delegaciones de Policía 500 pesetas, que viene a ser el importe de las multas impuestas por denuncias de agentes a los autores de delitos contra el orden público o la moral durante el año. De estas 500 pesetas se hicieron dos lotes de 200 pesetas para repartirlas entre los agentes, y con el resto se compraron cigarrillos para los agentes e inspectores.



Linea de Montevideo, Brasil y Buenos Aires

Salidas de vapores por todos los puertos del mundo Diciembre 30, el vapor «Ciudad de Cádiz» Enero 4, el infanta Isabel de Borbón; día 7, «Tomaso de Saboya»; día 13, «Re Vittorio»; día 17, «Mendoza»; día 26, «Duque de los Abruzzos» Linea de Habana y New-York Enero 8, «Cádiz»; día 10, «Montevideo»; día 17, «Reina María Cristina»; día 24 «Leordon»; día 25 «Buenos Aires».

Linea del Centro América Día 10 Éaero. «Montevideo» El regente de la Imprenta Provincial, don Cefirino Polo, facilitará gratis cuantos datos se precisen relacionados con dichos vapores correos.

SANIX Caja de 20 bombones 2 pesetas

Probad las marcas Claret y Diamante de Bodegas Franco-Españolas de Logroño y no beberéis otro vino Rieja

CASA SOCIAL

La velada de mañana

Programa de la velada que ha de celebrarse mañana domingo, a las seis de la tarde. 1.º Sinfonía por la orquesta. 2.º La comedia en tres actos, de Pablo Parafáida, titulada ¡Qué amigos tienes, Benita!

EN LOS JESUITAS

El día 1 de Enero a las diez Misa solemne, a las seis de la tarde exposición de S. D. M., rosario, sermón, bendición y reserva del Santísimo Sacramento y adoración del Niño Jesús.



Jabón «Lagarto»

Sin rival para el lavado y conservación de la ropa De venta en los almacenes de Ultramarinos de don Manuel R. de Alegria, Aliados, 1 (antes Oriente); Lucio Nalda, Fueros, 9; Hijos de Vicente Más, y señores Hijos de don José Erbina, Plaza Nueva, 24

Eduardo Pérez

ALMACÉN DE MÚSICA Plaza Nueva, 32 VITORIA

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 58 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de navios.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas Subdirector en Alava: J. R. QUINOGEL.—Plaza del General Loma, 6, 2.º, Vitoria

APARATOS DISCOS MARCA: Grandifono Bazar Mendía Pza. Nueva, 26

ELIXIR ESTOMAGAL de Sals de Carlos (STONALLI) ESTÓMAGO e INTESTINOS De venta en las principales farmacias de España y Portugal.

LA FLOR DE ORO Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos El cabello abundante y hormoso es el mejor atractivo de la mujer

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

PRINCIPALES OPERACIONES Imposiciones a la vista devengan el interés de 200 % anual. Id. especiales a plazo de un To el interés de 425 % anual. PRESTAMOS Préstamos y apertura de cuentas corrientes de crédito con garantía hipotecaria o de valores al interés de CINCO % anual. Préstamos con garantía de firmas hasta dos mil pesetas al VEIS POR CIENTO y de 2.000 PESETAS en adelante el CINCO Y MEDIO POR CIENTO. INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN Para este organismo tan admirable, se hacen toda clase de operaciones relacionadas con el SEGURO OBRERO y DOTES INFANTILES. OFICINA CASA CONSISTORIAL Horas de despacho: de nueve de la mañana a una y media y de tres y media a cinco y media por la tarde.

AVARIOSIS ROOB LAMBER

EL ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Falta de vigor, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, estrófulas, linfatismo, linfoadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber con la debida instrucción, 3 25 pesetas.

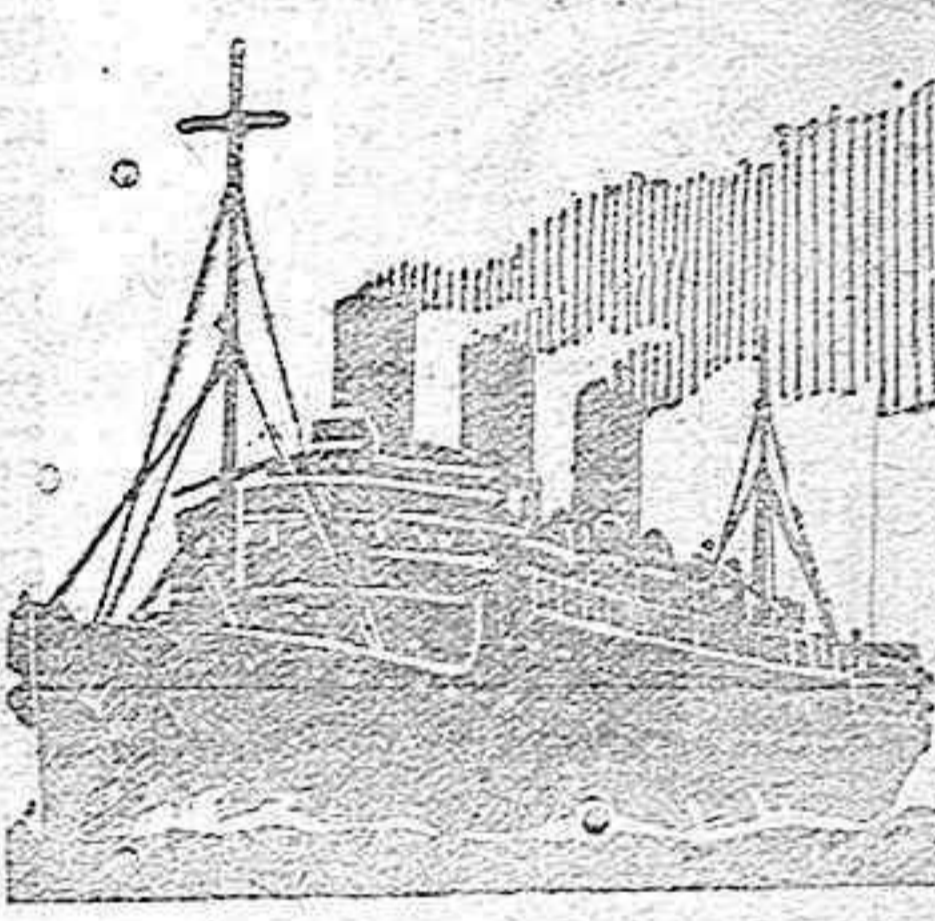
ORINA CONFITES LAMBER

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinenencia de orina, flujos blancos de las mujeres, bienorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, 4 25 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos LAMBER, calle de Claris, 56, BARCELONA

En Vitoria, de venta en todas las Farmacias



COMPañÍA CHIRURGOS REUNIS

Servicio combinado con la Compañía Sud Atlántique Vapores extra-rápidos de lujo, de 4 y 2 hélices Salidas del puerto de Bilbao Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente el día 10 de Enero el magnífico vapor nombrado «A. Selandrouz». Precio en tercera clase, 485 pesetas. Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan médico, cocineros y camareros españoles. También admitirán carga para los mismos puertos, y con conocimiento directo, para Rosario de Santa Fé.

Salidas del puerto de Bordeaux

Para Bahía, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán directamente los vapores siguientes: El 21 de Enero «Alba». Admitirán pasajeros de gran lujo, primera, segunda y segunda intermedia. Para toda clase de informes, billetes de pasaje, fletes, etc., dirigirse a los consignatarios autorizados: FÉLIX IGLESIAS y COMP.ª General, 6, EN BAO Succursales: Garibay, 0-San Sebastián P. de la Constitución, 25 PAMPLONA

JABON CHIMBO

El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico no solo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozos de 500 y 250 gramos respectivamente.

Heraldo Alavés,, 11 1/2

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de Propietarios Viuda e Hijos R. J. Chavarri Lealtad, -12-Madrid CARABANA Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas